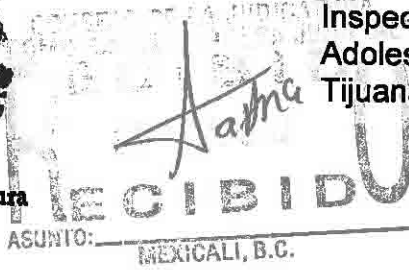




Consejo de la Judicatura del Estado



Oficio No. 156/2017.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado de Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.



LICENCIADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN
Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente:

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7o. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, envío **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, practicada al **Juzgado de Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada, B. C.**, durante los días 23 y 24 de Noviembre de 2017 misma que consta de **20 fojas escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la Visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal y el personal adscrito presente de acuerdo a la lista de asistencia que se pasó para tales efectos en los días en que se llevó a cabo la Visita Ordinaria.

Segundo: De la revisión del Libro de Promociones se desprende que **no tenía** promociones pendientes de acordar.

Tercero: De la revisión de 5 promociones escogidas al azar todas fueron acordadas dentro del término siendo las siguientes: **64, 102, 77, 96 y 101** relativa a las causas penales: [REDACTED] **respectivamente.**

Cuarto: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, no tenía causas penales pendientes para dictar resoluciones.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 26 de Mayo del 2017, que corresponde a la anterior Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 21 de Noviembre del 2017, se citaron y dictaron **18 Resoluciones Definitivas.**

Sexto: De la revisión de 05 expedientes escogidos al azar del Libro de Resoluciones Definitivas, todas las resoluciones fueron dictadas dentro de término, siendo los siguientes expedientes: [REDACTED]

Séptimo: De la revisión al azar de 19 expedientes; 5 corresponden a la revisión de las promociones acordadas, 5 expedientes de la revisión de las resoluciones definitivas dictadas, 05 corresponde a expediente en instrucción de la secretaria de acuerdos y 4 a la revisión de las actuaciones de los secretarios actuarios.

Octavo: De la revisión al área jurisdiccional y administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Noveno: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Décimo: En los dos días de la visita no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Undécimo: De la revisión a las Secretarías de Acuerdos se detectaron durante el periodo de revisión un total de 18 expedientes en trámite.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 29 de Noviembre de 2017
Visitador General del Consejo de la Judicatura,
del Poder Judicial del Estado


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría General.- Archivo.

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

En Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día jueves 23 de noviembre de 2017, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, a cargo de la LICENCIADA LUZ MARIA FÉLIX FIGUEROA, ubicado en Av. de los Charros # 234 Fraccionamiento José Sandoval, Delegación La Mesa de esta Ciudad, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Que debe realizarse los días 23 y 24 de noviembre de 2017.

AUTORIZACIÓN: Decretada mediante Acuerdo del H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, de fecha 01 de diciembre de 2016.

PUBLICACIÓN: Realizada en el Boletín Judicial del Estado número 13,169 del día 09 de diciembre de 2016.

PERÍODO DE VISITA: A partir del día 26 de mayo de 2017 hasta el día 21 de noviembre de 2017.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN lo dispuesto en los artículos 190, 191, 192 y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los artículos 7, 15, 21, 24, y demás relativos y aplicables del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California.

Así mismo se hace la observación que la titular licenciada Luz María Félix Figueroa, a partir del día 18 de junio de 2016 ejerce las funciones de Juez de Control para Adolescentes de conformidad con la reforma al Artículo 53 Fracción IX y Cuarto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California publicado en el Periódico Oficial número 28 de fecha 17 de junio de 2016.

OBSERVACIONES BÁSICAS DE LA VISITA:

Se encuentra colocado en lugar visible de los Estrados a la entrada del local del Juzgado de Justicia para Adolescentes de Tijuana, Baja California, el anuncio relativo a la visita que se practica, que cumple con las disposiciones de normatividad para su desarrollo y otorga la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por el Juez en revisión.

ORDEN Y LIMPIEZA:

Del recorrido llevado a cabo por las distintas áreas de trabajo del Juzgado que se visita, como son pasillos, Secretarías de Acuerdos, Actuaría, Archivo y oficina del titular del Juzgado se advierte que cuenta con instalaciones pulcras y ordenadas.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

El Juzgado de Primera Instancia Especializado para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, Baja California se integra por un Juez, tres Secretarios de Acuerdos, dos Secretarios Actuarios, cuatro Auxiliares Administrativos y un Comisario, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas, pasando lista de asistencia del personal de referencia que se encuentra presente:

TITULAR DEL JUZGADO

Lic. Luz María Félix Figueroa, Juez de Primera Instancia Especializada para Adolescentes, Tijuana, Tecate y Rosarito y quien a partir del día 18 de junio del 2016 Juez de Control para Adolescentes.

Se encuentra en conversatorio en oficinas CANACO Tijuana.

SECRETARÍAS DE ACUERDOS

JEFA DE LA UNIDAD DE ADOLESCENTES

- 1.- **Lic. Reyna Rábago Lara.**
Presente.

PRIMER SECRETARIA

- 2.- **Lic. Verónica Haydee Jiménez Balderas.**
Presente.

SEGUNDA SECRETARIA

- 3.- **Lic. Ulises Chávez Castillo.**
Presente.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

- 1.- **Lic. José Julio Cedeño Pineda.**
Presente.

- 2.- **Lic. Lizbeth Arellano Díaz.**
Presente.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

- 1.- **Lic. Sarahi Berenice Rodríguez López.**
Presente.

- 2.- **Lic. Arely Denisse Medel Rodríguez.**
Presente.

- 3.- **Jesús Arturo Alarcón Carlos.**
Presente.



4. Lic. Minerva Astrid Bárcenas Moreno.

Presente.

CONSEJO DE LA JUDICATURA

1. Lic. Gabriel Verdín Rodríguez.
Presente.

COMISARIO



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES TIJUANA, B.C.

Acto seguido, la Licenciada Verónica Haydee Jiménez Balderas Primer Secretaria del Juzgado de Primera Instancia Especializado para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, Baja California manifiesta que la última Visita Ordinaria práctica al Juzgado de referencia fueron los día 29 y 30 de mayo de 2017, y en tal virtud, proporciona al suscrito Visitador los libros de control de las actividades administrativas, procediéndose de inmediato a su revisión.

RELACIÓN DE LIBROS

El Juzgado en visita utiliza para su control 22 Libros, que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios, con la autorización y supervisión de la Juez de Especializada para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana.

- 1.- Libro de Gobierno
- 2.- Libro de Exhortos girados y recibidos
- 3.- Libro de Promociones
- 4.- Libro de Índice
- 5.- Libro de Cédulas Profesionales
- 6.- Libro de Recursos de Revisión
- 7.- Libro de Requisitorias
- 8.- Libro de Amparos Directos
- 9.- Libro de Amparos Indirectos
- 10.- Libro de Fianzas
- 11.- Libro de Objetos del Delito y de Vehículos remitidos.
- 12.- Libro de Firma Semanal de Adolescentes
- 13.- Libro de Oficios Primer Secretaria
- 14.- Libro de Oficios Segunda Secretaria
- 15.- Libro de Recursos de Queja
- 16.- Libro de Apelaciones
- 17.- Libro de Resoluciones Definitivas
- 18.- Libro de Carga y descarga por cada secretaria
- 19.- Libro de Órdenes de aprehensión o comparecencia
- 20.- Libro de Modificación de Medidas Cautelares

21.- Libro Actuaría (descargo de expedientes) Primer Secretaría

22.- Libro Actuaría (descargo de expedientes) Segunda Secretaría

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante los siguientes cuadros, con las cuales se llegan a obtener los totales apuntados según la información que se va obteniendo a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado que se visita.

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	29 y 30 de mayo de 2017
NÚMERO DE INICIOS	18
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	
FECHA	14 noviembre 2017
DELITO	Daño en propiedad ajena culposo.
SE TURNÓ A LA SECRETARÍA ENCONTRÁNDOSE PENDIENTE DE RESOLVER	Se gira OC en fecha 21 de noviembre de 2017

LIBRO DE PROMOCIONES

RECIBIDAS	112
ACORDADAS	112
PENDIENTES DE ACUERDO	0
CANCELADAS	0
ÚLTIMA REGISTRADA	112
EXPEDIENTE NÚMERO	
DELITO	Robo con violencia
FECHA DE PRESENTACIÓN	09 de noviembre de 2017
PROMOVENTE	Defensor Público adscrito
SECRETARIA A LA QUE CORRESPONDE	Segunda Secretaria
RELATIVA A:	Escrito de atribución de hechos

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de promociones se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	64
FECHA DE PRESENTACIÓN	04 de septiembre de 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	
PROMOVENTE	Ministerio Público adscrita licenciada Lilian Jeannette Martínez
RELATIVA A	Escrito de atribución de hechos
FECHA DE ACUERDO	05 de septiembre de 2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	07 de septiembre de 2017
DEFENSOR	07 de septiembre de 2017
MINISTERIO PÚBLICO	11 de septiembre de 2017

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	102
FECHA DE PRESENTACIÓN	26 de octubre de 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
PROMOVENTE	Ministerio Público adscrita licenciada Lilian Jeannette Martínez
RELATIVA A LA JUDICATURA	Escrito de atribución de hechos
FECHA DE ACUERDO	30 de octubre de 2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	30 de octubre de 2017
DEFENSOR	31 de octubre de 2017
MINISTERIO PÚBLICO	31 de octubre de 2017



NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	77
FECHA DE PRESENTACIÓN	12 de septiembre de 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
PROMOVENTE	Defensora Pública adscrita licenciada Mirna Adriana Díaz
RELATIVA A	Desahogo de vista
FECHA DE ACUERDO	13 de septiembre de 2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	18 de septiembre de 2017
DEFENSOR	18 de septiembre de 2017
MINISTERIO PÚBLICO	18 de septiembre de 2017

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	96
FECHA DE PRESENTACIÓN	19 de octubre de 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
PROMOVENTE	María de Jesús Robles (representante legal del adolescente)
RELATIVA A	Designa defensores particulares.
FECHA DE ACUERDO	20 de octubre de 2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	20 de octubre de 2017
DEFENSOR	25 de octubre de 2017
MINISTERIO PÚBLICO	23 de octubre de 2017
REPRESENTANTE LEGAL DEL ADOLESCENTE	24 de octubre de 2017

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	101
FECHA DE PRESENTACIÓN	26 de octubre de 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
PROMOVENTE	Defensor Particular Lic. [REDACTED]
RELATIVA A	Solicita día y hora para ampliación de declaración
FECHA DE ACUERDO	26 de octubre de 2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
PROCESADO	08 de noviembre de 2017
DEFENSOR	08 de noviembre de 2017
MINISTERIO PÚBLICO	09 de noviembre de 2017

LIBRO DE OFICIOS GIRADOS PRIMERA SECRETARIA

GIRADOS	40
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	Homicidio en grado de tentativa
ASUNTO A TRATAR	Se comunica inicio de proceso
REMITIDO A	Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California.
FECHA DE REMISIÓN	21 de noviembre de 2017

LIBRO DE OFICIOS GIRADOS SEGUNDA SECRETARIA

GIRADOS	1067
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	Daño en propiedad ajena
ASUNTO A TRATAR	Orden de comparecencia
REMITIDO A	Comandante de la Policía Ministerial
FECHA DE REMISIÓN	21 de noviembre de 2017

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS INTERPUESTOS	5
CONTRA RESOLUCIÓN DEFINITIVAS	4
CONTRA AUDIENCIAS DE RESOLUCIÓN INICIAL	1
CONTRA RESOLUCIONES INTERLOCUTORIAS	0
CONTRA AUTOS (ACUERDOS)	0
CONTRA AUDIENCIAS DE PRONUNCIAMIENTO	0
CONTRA INCOMPETENCIAS REMITIDAS POR OTRO JUZGADO	0
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
FECHA DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO	18 de julio de 2017
DELITO	Homicidio calificado en grado de tentativa
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	No, en virtud que se recibió vía incompetencia del juzgado Tercero Penal, y una vez que se aceptó dicha incompetencia está autoridad judicial solicito las constancias respectivas al declinante para enviar el trámite de apelación. Remitido mediante oficio 3303-3, de fecha 06 de octubre de 2017

RESULTADO DE LOS RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTAS EN EL PERIODO QUE SE REVISAS

CONFIRMAN RESOLUCION DEFINITIVA	02
MODIFICAN RESOLUCION DEFINITIVA	00
REVOCAN RESOLUCION DEFINITIVA	00
CONFIRMAN RESOLUCION INICIAL	00
MODIFICAN RESOLUCION INICIAL	00
CONFIRMAN AUTO (ACUERDO)	00

MODIFICA AUTO (ACUERDO)	00
REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	00
REVOCA SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
SE DECLARAN SIN MATERIA O DESIERTO RECURSO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
REVOCA AUTO (ACUERDO)	00
CONFIRMA SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICA AUTO (ACUERDO)	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	03



NO SE ENCUENTRAN RECUSOS DE APELACION INTERPUESTOS PENDIENTES DE REMITIR AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA PARA SU SUBSTANCIACION DE CONFORMIDAD CON EL LIBRO DE APELACIONES.

LIBRO DE AMPAROS

Sin anotaciones en el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

GIRADOS	10
DILIGENCIADOS	04
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	00
EN TRÁMITE O PENDIENTES	06
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	07 de noviembre de 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	019/2017
DELITO	Homicidio calificado en grado de tentativa
REMITIDO A	Juzgado Especializado de Adolescentes en Mexicali.
A EFECTO DE	Notificar a partes.

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

RECIBIDOS	08
DILIGENCIADOS	07
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	00
EN TRÁMITE O PENDIENTES	01
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	08 de noviembre de 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
DELITO	violación equiparada
REMITIDO POR	Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes de Ensenada B.C.
A EFECTO DE	Citar testigo

LIBRO DE REQUISITORIAS

RECIBIDAS	04
DILIGENCIADAS	04
PARCIALMENTE DILIGENCIADAS	0
SIN DILIGENCIAR	0
EN TRÁMITE O PENDIENTES	0
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	25 de octubre de 2017.
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
DELITO	Homicidio calificado en grado de tentativa.

REMITIDO A	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California
A EFECTO DE	Notificar a las partes

LIBRO DE OBJETOS RECIBIDOS O INSTRUMENTOS CONSIGNADOS

NÚMERO DE ANOTACIONES	01
CORRESPONDIENDO EL ÚLTIMO A LA CAUSA PENAL	██████████
DELITO	Robo calificado (a lugar cerrado)
ANOTACIÓN DE FECHA	28 de julio de 2017.
OBJETO CONSISTENTE EN	1.- Ocho pedazos de cable color negro; 2.- un pedazo de tres cables entrelazados; 3.- un pedazo de cable color azul; 4.- un pedazo de cable color blanco; 5.- un pedazo de cable de aluminio enrollados; 6.- tres pedazos de tubo tipo manguera de plástico color gris; 7.- una mochila color negro con café; 8.- unas pinzas de corte; 9.- unas pinzas mecánicas.

LIBRO DE CAUCIONES, PÓLIZAS Y VALORES

RECIBIDOS	09
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	██████████
DE FECHA	09 de noviembre de 2017
POR LA CANTIDAD DE	\$ ██████████ pesos moneda nacional.)
EXHIBIDO POR	SE OMITE
A FAVOR DE	SE OMITE
CONCEPTO	Libertad bajo caución.
DELITO	Contra la Salud, en la modalidad de narcomenudeo en la hipótesis de posesión de metanfetamina y portación de arma de fuego sin licencia
SALIDA DE VALORES	01
EGRESO EN RECIBO	\$ ██████████ pesos moneda nacional)
EGRESO EN PÓLIZA	00
VALORES EN RECIBO HECHOS EFECTIVOS	00
VALORES EN POLIZA HECHAS EFECTIVAS	00
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ULTIMO DURANTE EL PERIODO QUE SE REVISAS.	██████████
NÚMERO DE RECIBO	██████████
FECHA	09 de junio de 2017
CANTIDAD DE DINERO	\$ ██████████ pesos moneda nacional)
DELITO	Robo calificado a lugar cerrado

OBSERVACIÓN.- El suscrito visitador hago constar que el libro de cauciones, pólizas y valores, son manejados directamente por los Licenciados Verónica Haydee Jiménez Balderas y Ulises Chávez Castillo bajo la supervisión de la titular del Juzgado LICENCIADA LUZ MARÍA FÉLIX FIGUEROA, encontrándose debidamente resguardados en un archivero destinado para tales efectos ubicado en la oficina de la Juez.



LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN

Sin anotaciones en el periodo sujeto a revisión.



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES TIJUANA, B.C.

LIBRO DE CÉDULAS

REGISTRADAS	05
ÚLTIMA CORRESPONDIENTE A:	[REDACTED]
CÉDULA FEDERAL NÚMERO	[REDACTED]
FECHA DEL ÚLTIMO REGISTRO	09 de octubre de 2017

LIBRO DE ÓRDENES DE DETENCIÓN (FUERO COMÚN) Y DE PRESENTACIÓN (FUERO FEDERAL)

ORDENES DE DETENCIÓN RECIBIDAS	05
DECRETADAS	02
NEGADAS	03
PENDIENTES	00
EXTINGUIDAS POR PERDÓN	00
PENDIENTES DE RADICAR	00
FECHA DE VENCIMIENTO POR RADICARSE	00
ORDENES DE PRESENTACIÓN RECIBIDAS	00
DECRETADAS	00
NEGADAS	00
PENDIENTES	00
PENDIENTES DE RADICAR	00
FECHA DE VENCIMIENTO PARA RADICARSE	00

Durante el periodo que se revisa, el Juzgado NO reporta órdenes de Detención pendientes de resolver.

LIBRO DE ÓRDENES DE DETENCIÓN (POR INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES)

Sin anotaciones en el periodo sujeto a revisión.

LIBRO DE ÓRDENES DE COMPARECENCIA

RECIBIDAS	10
DECRETADAS	10
NEGADAS	00
NO GIRADAS (PRESCRITAS, NO SE ACREDITA MINORIA DE EDAD, NO SE CUENTA CON DOMICILIO)	00
PENDIENTES	00
PENDIENTES DE RADICAR	00

LIBRO DE RECURSOS DE REVOCACIÓN

Durante el periodo que se revisa, el Juzgado NO reporta Recursos de Revocación, pendientes de resolver.

LIBRO DE ORDENES DE CATEO

Durante el periodo que se revisa, NO se recibió solicitud de CATEO por parte del ciudadano Agente del Ministerio Publico.

LIBRO DE FIRMAS DE ADOLESCENTES PROCESADO CON MEDIDA CAUTELAR (LIBERTAD CON O SIN CAUCION)

CANTIDAD DE ADOLESCENTES PROCESADOS QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA MEDIDA CAUTELAR.	12
NO. DE EXPEDIENTE QUE CORESPONDE AL ULTIMO REGISTRADO.	██████████
FECHA DE ACUERDO DE LA MEDIDA CAUTELAR	09 de noviembre de 2017
FECHA DE FIRMA	13 de noviembre de 2017

LIBRO DE VEHÍCULOS REMITIDOS

Sin anotaciones en el periodo sujeto a revisión.

Acto seguido el suscrito Visitador procedí a contabilizar las Resoluciones Definitivas y las de **Modificación de Medida Cautelar** registradas en el **Libro de Resoluciones Definitivas**.

LIBRO DE RESOLUCIONES DEFINITIVAS

CITACIONES RESOLUCION DEFINITIVA	18
RESOLUCIONES DEFINITIVAS DICTADAS	18
RESOLUCIONES DEFINITIVAS PENDIENTES	00
CITACIONES DE RESOLUCIONES DE MODIFICACION DE MEDIDA CAUTELAR	00
RESOLUCIONES DE MODIFICACION DE MEDIDA CAUTELAR	00
RESOLUCIONES DE MODIFICACION DE MEDIDA CUATELAR PENDIENTES.	00

Siendo las **15:00 horas**, del día de hoy **jueves 23 de noviembre del presente año**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el **H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**, a fin de continuarla el día de mañana **viernes 24 de noviembre de 2017**.



SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN:



Siendo las 08:00 horas, del día viernes 24 de noviembre del año en curso, constituido de nueva cuenta en las instalaciones del Juzgado de Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, Baja California el suscrito Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO** Visitador General del **CONSEJO DE LA JUDICATURA** autorizado para realizar la presente visita, reanudo la diligencia iniciada el día de Jueves 23 de noviembre de 2017, por lo que paso a revisar las siguientes áreas de trabajo, no sin antes constatar que en este segundo día de revisión el Juzgado presenta instalaciones pulcras y en orden:

El suscrito visitador, procedí de nueva cuenta a pasar lista de asistencia al personal adscrito al Juzgado sujeto a revisión.

TITULAR DEL JUZGADO

Lic. Luz María Félix Figueroa, Juez de Primera Instancia Especializada para Adolescentes.
Presente.

SECRETARÍAS DE ACUERDOS

JEFE DE LA UNIDAD DE ADOLESCENTES

1.- **Lic. Reyna Rábago Lara.**
Presente.

PRIMER SECRETARIA

2.- **Lic. Verónica Haydee Jiménez Balderas**
Presente.

SEGUNDA SECRETARIA

3.- **Lic. Ulises Chávez Castillo**
Presente.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

1.- **Lic. José Julio Cedeño Pineda**
Presente.

2.- **Lic. Lizbeth Arellano Díaz.**
Presente.

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

1.- **Lic. Sarahí Berenice Rodríguez López**
Presente

2.- **Lic. Arely Denisse Medel Rodríguez.**
Presente.

3.- **Jesús Arturo Alarcón Carlos.**
Presente.

4. Lic. Minerva Astrid Bárcenas Moreno.
Presente.

COMISARIO

1.- Gabriel Verdín Rodríguez
Presente

Acto seguido y en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **LIBRO DE RESOLUCIONES DEFINITIVAS**, se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	Violación equiparada
INICIO	16 de enero de 2017 (con solicitud de orden de detención).
FOJAS	315
AUTO DE SUJECION A PROCESO	07 de febrero de 2017
SE INTERPUSO APELACION	No
FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	24 de febrero de 2017
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO	16 de junio de 2017
FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA	22 de junio de 2017
TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA	Condenatoria
RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA	Medida de orientación y protección por 24 meses
FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.	22 de junio de 2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	22 de junio de 2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	22 de junio de 2017
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA	28 de junio de 2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	Lesiones en riña
INICIO	05 de septiembre de 2016 (con solicitud de orden de comparecencia).
FOJAS	340
AUTO DE SUJECION A PROCESO	03 de enero de 2017
SE INTERPUSO APELACION	No
FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	03 de febrero de 2017
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO	26 de septiembre de 2017
FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA	04 de octubre de 2017
TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA	condenatoria
RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA	Medidas de orientación y protección por cuatro meses
FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.	04 de octubre de 2017

FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	04 de octubre de 2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	04 de octubre de 2017
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA	10 de octubre de 2017

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

JUDICIAL DEL ESTADO
DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO PARA
ADOLESCENTES
TIJUANA, B.C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
DELITO	Violación equiparada
INICIO	11 de marzo de 2016 (con solicitud de orden de comparecencia).
FOJAS	380
AUTO DE SUJECION A PROCESO	04 de mayo de 2016
SE INTERPUSO APELACION	No
FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	09 de junio de 2016
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO	22 de junio 2017
FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA	03 de julio 2017
TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA	Condenatoria
RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA	Medida de orientación y protección por 12 meses
FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.	03 de julio de 2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	03 de julio de 2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	03 de julio de 2017
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA	07 de julio de 2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
DELITO	Secuestro agravado (detenido) y robo con violencia (pedimento de orden de detención)
INICIO	09 de marzo de 2015
FOJAS	1584
AUTO DE SUJECION A PROCESO	En fecha 13 de marzo de 2015, se dicta auto de sujeción a proceso en contra del adolescente como probable responsable del delito de secuestro agravado, la defensa del adolescentes interpone amparo en contra de la sujeción a proceso el cual le fue concedido por el Juzgado Tercero de Distrito en materia de Amparo y de Juicios Federales en el Estado de Baja California, ordenándose se dictara una nueva resolución siendo esta mediante audiencia de data 17 de junio de 2015. La defensa del adolescente interpone apelación en contra de esta última resolución, siendo en fecha 14 de septiembre de 2015 que la Sala Unitaria Especializada para Adolescentes confirma la resolución dictada por esta autoridad judicial. En fecha 16 de abril de 2015, se dicta auto de sujeción a proceso en contra del adolescente como probable responsable del delito de robo con violencia, siendo la defensa del adolescente quien promueve juicio de amparo mismo que le fue concedido por el Juzgado Segundo

[Handwritten signature and scribbles on the right margin]

	de Distrito en materia de Amparo y de Juicios Federales en el Estado de Baja California, ordenándose dictar una nueva resolución acatando dicha orden federal, siendo en fecha 29 de diciembre de 2015 que se dicto sujeción a proceso en contra del adolescente como probable responsable del delito de robo con violencia.
SE INTERPUSO APELACION	Si
FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	03 de abril de 2015 (secuestro agravado) 28 de abril de 2015 (robo con violencia)
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO	09 de octubre de 2017
FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA	14 de octubre de 2017
TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA	absolutoria
RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA	No es plenamente responsable del delito que se le acusa
FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.	14 de octubre de 2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	14 de octubre de 2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	14 de octubre de 2017
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA	18 de octubre de 2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	Secuestro agravado
INICIO	17 de marzo de 2016, mismo que se recibió en este Juzgado vía incompetencia por el Juez Séptimo de lo Penal de este partido judicial
FOJAS	1633
AUTO DE SUJECION A PROCESO	04 de marzo de 2016 (dictado por el Juez Séptimo de lo Penal de este partido judicial)
SE INTERPUSO APELACION	Si (se desprende de auto de fecha 01 de abril de 2016, el adolescente y su defensa se desistieron de dicho recurso)
FECHA DEL AUTO DE CIERRE PARA OFRECIMIENTO DE PRUEBAS	21 de abril de 2016
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO	18 de octubre de 2017
FECHA DE RESOLUCION DEFINITIVA	02 de noviembre de 2017
TIPO DE RESOLUCION DEFINITIVA	Condenatoria
RESULTADO DE LA RESOLUCION DEFINITIVA	Medida de tratamiento interno por 05 años
FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO Y REPRESENTANTE LEGAL.	02 de noviembre de 2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	02 de noviembre de 2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	02 de noviembre de 2017
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA EN QUE CAUSO EJECUTORIA	08 de noviembre de 2017

Acto seguido el suscrito VISITADOR procedí a la revisión de las Agendas de los Secretarios de Acuerdos y de los Secretarios Actuarios, así como de los expedientes solicitados al azar.



JEFA DE LA UNIDAD DE ADOLESCENTES

CONSEJO DE LA JUDICATURA
A cargo de la
VISITADURIA

JUZGADO
DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO PARA
ADOLESCENTES
TIJUANA, B.C.

A cargo de la **Licenciada Reyna Rábago Lara**, quien durante el lapso que comprende la revisión y de conformidad al sistema implementado realizó las siguientes actividades: coordinar la proyección de ingresos y causas, preparación de audiencias, relación con los jueces para la celebración de audiencias, llevar a cabo la integración de las carpetas y cuadernos de ejecución y encargada de la administración de la Unidad de Adolescentes.

PRIMER SECRETARIA

La Primer Secretaria se encuentra a cargo de la **Licenciada Verónica Haydee Jiménez Balderas**, quien durante el lapso que comprende la revisión y de conformidad al sistema implementado programó las siguientes actividades jurisdiccionales: es la responsable de resolver los inicios radicados, realizar los proyectos de resoluciones definitivas, e interlocutorias, así como los recursos de impugnación, y peticiones de modificación tanto de medida cautelar como de medida de tratamiento, así como llevar a cabo las audiencias de juicio:

EXPEDIENTES BAJO EL CONTROL Y SUPERVISIÓN DE LA LEGALIDAD DE LA APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS (ART. 172 DE LA LEY DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES).	35
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
DELITO	Violación equiparada

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	114
AUDIENCIAS CELEBRADAS	037
AUDIENCIAS DIFERIDAS	075
CANCELADAS (por perdón judicial)	002

De las 75 audiencias diferidas, el juzgado reporta que se debe principalmente a las siguientes causas: no asiste alguna de las partes, ya sean ofendidos, testigos, Peritos y Defensores particulares, no obstante que todas las diligencias son debidamente notificadas, lo que consta en cada una de las causas penales correspondientes.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Primer Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, **Licenciada Verónica Haydee Jiménez Balderas** se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, con anotaciones hasta el día **03 de enero de 2018**, última relativa al expediente ██████████ instruida por el delito de **secuestro agravado**, para la celebración de la audiencia de desahogo de pruebas testimoniales e Inspecciones judiciales.

SEGUNDA SECRETARIA

La Segunda Secretaria se encuentra a cargo del **Licenciado Ulises Chávez Castillo**, quien durante el lapso que comprende la revisión se encargó de acordar las promociones e informes.

EXPEDIENTES EN TRÁMITE EN GENERAL

(Se anexa relación de expedientes en trámite)

EXPEDIENTES EN TRAMITE	018
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
DELITO	Robo con violencia

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	336
DELITO	Robo calificado (cometido a casa habitación)
FECHA INICIO	09 de febrero de 2015 (con pedimento de orden de detención).
AUTO DE SUJECION A PROCESO	03 de octubre de 2017
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	03 de octubre de 2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	03 de octubre de 2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	03 de octubre de 2017
INTERPOSICIÓN RECURSO	No
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	03 de noviembre de 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Citación para audiencia de juicio señalada el día 11 de diciembre de 2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	186
DELITO	Robo de vehículo de motor
FECHA INICIO	16 de agosto de 2013
AUTO DE SUJECION A PROCESO	12 de octubre de 2017
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	12 de octubre de 2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	12 de octubre de 2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	12 de octubre de 2017
INTERPOSICIÓN RECURSO	No
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	17 de noviembre de 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Diagnóstico integral de la personalidad

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	180
DELITO	Robo calificado (cometido a lugar cerrado)
FECHA INICIO	11 de agosto de 2017 (con pedimento de orden de detención)
AUTO DE SUJECION A PROCESO	12 de octubre de 2017
NOTIFICACIÓN AL INculpADO	12 de octubre de 2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	12 de octubre de 2017

NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	12 de octubre de 2017
INTERPOSICIÓN RECURSO	No
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	10 de noviembre de 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se autoriza excarcelación para revisión médica



NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS VISITADURIA	176
DELITO	Robo con violencia
FECHA INICIO	27 de septiembre de 2017 (con pedimento de orden de detención)
AUTO DE SUJECION A PROCESO	03 de noviembre de 2017
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	03 de noviembre de 2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	03 de noviembre de 2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	03 de noviembre de 2017
INTERPOSICIÓN RECURSO	No
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	10 de noviembre de 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Escrito de atribución de hechos

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES TIJUANA, B.C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	1236
DELITO	Violación equiparada en grado de tentativa (con pedimento de orden de detención)
FECHA INICIO	21 de marzo de 2012
AUTO DE SUJECION A PROCESO	02 de junio de 2017
NOTIFICACIÓN AL INCUPLADO	02 de junio de 2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	02 de junio de 2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	02 de junio de 2017
INTERPOSICIÓN RECURSO	No
FECHA ÚLTIMA ACTUACIÓN	22 de noviembre de 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Notificación por lista

SECRETARIOS ACTUARIOS:

A cargo del **Licenciado José Julio Cedeño Pineda**, a quien le fueron cargados durante el periodo que se revisa la cantidad de expedientes que se detallan de la manera siguiente:

CARGADOS	187
DILIGENCIADOS	185
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	02
PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXP. DE MAYOR TIEMPO	[REDACTED]
FECHA DE CARGO	21 de noviembre de 2017
DELITO	Secuestro
FECHA DE ACUERDO	14 de noviembre de 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	Oficios de localización de domicilio

A cargo de la **Licenciada Lizbeth Arellano Díaz**, a quien le fueron cargados durante el periodo que se revisa la cantidad de expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTES CARGADOS	228
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	227
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	01
EXPEDIENTES PENDIENTES DE DILIGENCIAR	00
EXP. DE MAYOR TIEMPO	
FECHA DE CARGO	17 de noviembre de 2017
DELITO	Violación.
FECHA DE ACUERDO	09 de noviembre de 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificación de citatorios y oficios, parcialmente diligenciados.

Número de adolescentes procesados que están bajo la medida cautelar, obligados a firmar, según reporta del libro de firmas al día **21 de noviembre de 2017** siendo **012** adolescentes; quienes hasta la citada fecha han cumplido cabalmente con la respectiva firma.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatorias de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

1.- Licenciado José Julio Cedeño Pineda

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	Secuestro agravado y robo con violencia agravado por pandillerismo
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	14 de noviembre de 2017
FECHA DE CARGO	17 de noviembre de 2017
FECHA DE DESCARGA	23 de noviembre de 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	Vista al MP y oficios de localización, ya se encuentra diligenciado.
NOTIFICACIÓN ADOLESCENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.	22 de noviembre de 2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	23 de noviembre de 2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	21 de noviembre de 2017
NOTIFICACIÓN A OTROS (centro de diagnóstico para adolescentes, testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	-----

NÚMERO DE EXPEDIENTE	
DELITO	Secuestro agravado, robo, robo de vehículo de motor y robo calificado
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	02 de octubre de 2017
FECHA DE CARGO	11 de octubre de 2017
FECHA DE DESCARGA	20 de octubre de 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	Audiencia de juicio
NOTIFICACIÓN ADOLESCENTE Y REPRESENTANTE LEGAL.	12 de octubre de 2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	12 de octubre de 2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	13 de octubre de 2017
NOTIFICACIÓN A OTROS (centro de diagnóstico para adolescentes, testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	-----

2.- Licenciada Lizbeth Arellano Díaz



NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
DELITO	Homicidio calificado
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	22 de agosto de 2017
FECHA DE CARGO	06 de septiembre de 2017
FECHA DE DESCARGA	10 de septiembre de 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	Audiencia de juicio
NOTIFICACIÓN A ADOLESCENTE REPRESENTANTE LEGAL. Y	08 de septiembre de 2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	09 de septiembre de 2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	08 de septiembre de 2017
NOTIFICACIÓN A OTROS (centro de diagnóstico para adolescentes, testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	Entrega de oficio a Subprocuraduría de investigaciones Especiales, en fecha 08 de septiembre de 2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
DELITO	Violación equiparada
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	13 de noviembre de 2017
FECHA DE CARGO	17 de noviembre de 2017
FECHA DE DESCARGA	-----
DILIGENCIA A REALIZAR	Fecha de audiencia de juicio
NOTIFICACIÓN A ADOLESCENTE REPRESENTANTE LEGAL. Y	21 de noviembre de 2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	23 de noviembre de 2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	22 de noviembre de 2017
NOTIFICACIÓN A OTROS (centro de diagnóstico para adolescentes, testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	Entrega de oficio a Comandante de la Segunda Zona Militar, en fecha 22 de noviembre de 2017

COMISARIO:

La función de Comisario del Juzgado la realiza el C. **Gabriel Verdín Rodríguez**, quien tiene a cargo la limpieza del Juzgado; auxilia en las labores del personal de oficialía de partes, y además se encarga del archivo, como localización de expedientes terminados que se encuentran en el local del Juzgado. De igual forma, procesa copias de los expedientes para el trámite de autos de apelación y a solicitud de las partes y está a cargo de las reparaciones necesarias para que el Juzgado se encuentre en óptimas condiciones que permitan tener una imagen decorosa del Juzgado.

Revisados los rubros antes precisados con sus respectivos cuadros y explicaciones correspondientes, el suscrito Visitador concluye que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:

- Al momento de iniciar el desahogo de la diligencia, el Juzgado realizaba sus labores de manera normal.
- El Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes adscrito al Partido Judicial de Tijuana, Baja California, presentó invariablemente Instalaciones pulcras y ordenadas.
- Durante el lapso de la visita el Juzgado el personal adscrito al Juzgado dio un trato amable, cortés al público y litigantes.

- De acuerdo a la revisión que se llevó a cabo, se constató que no existen quejas administrativas pendientes de resolver en contra de la titular del Juzgado, ni del personal jurisdiccional.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra del personal o funcionarios.
- No ocurrieron incidentes de inasistencia.
- La puntualidad a sus labores de trabajo del personal adscrito al juzgado, se confirmó mediante la lista de asistencia que se pasó al personal presente los dos días en que se llevó a cabo la presente visita ordinaria de inspección.

Acto seguido, después de leído el contenido de la presente acta de visita la **Licenciada Luz María Félix Figueroa** titular del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes de Tijuana, Baja California, se le otorga el uso de la voz quien **manifiesta**: sin manifestación alguna.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria para efectos de ratificación respectiva, siendo las quince horas del día 24 de noviembre de 2017, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, así como el Titular del Juzgado Licenciada **LUZ MARÍA FÉLIX FIGUEROA**, en unión de los Secretarios de Acuerdos Licenciados **REYNA RÁBAGO LARA**, **VERÓNICA HAYDEE JIMÉNEZ BALDERAS** y **ULISES CHÁVEZ CASTILLO**.


 LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
 Visitador General del Consejo de la Judicatura
 del Poder Judicial del Estado de Baja California


 LIC. LUZ MARIA FÉLIX FIGUEROA
 Juez de Primera Instancia Especializada
 en Justicia para Adolescentes


 LIC. REYNA RÁBAGO LARA
 Jefa de la Unidad para Adolescentes


 LIC. VERÓNICA HAYDEE JIMÉNEZ BALDERAS
 Primer Secretaria de Acuerdos


 LIC. ULISES CHÁVEZ CASTILLO
 Segundo Secretario de Acuerdos

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 156/2017 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2017, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 22 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUGÉSIMO SEXTO, QUINCUGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES